



JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

Página 1

Bogotá D. C., diecisiete (17) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Medio de control : REPARACIÓN DIRECTA
Radicación No. : 110013343060-2016-00245-00
Demandante : SANDRA NATHALIE HERNÁNDEZ FRANCO
Demandado : NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL
Providencia : REPROGRAMA AUDIENCIA INICIAL

1. ANTECEDENTES

El 16 de mayo de 2017 se presentó una situación de orden público consistente en una jornada de protesta que impidió la atención del público en la sede de los Juzgados Administrativos.

2. CONSIDERACIONES

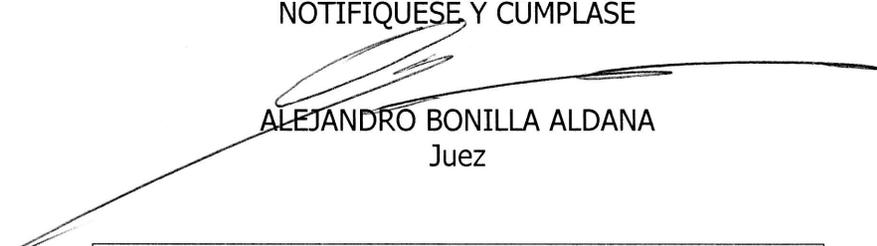
Teniendo en cuenta la situación extraordinaria de orden público que impidió la realización de la audiencia inicial, se procederá a señalar una nueva fecha para la realización de la misma.

3. DECISIÓN

En mérito de lo expuesto se resuelve:

PRIMERO: Fijar el veintiséis (26) de mayo de dos mil diecisiete (2017) a las nueve de la mañana (9:00 a. m.) para la celebración de audiencia inicial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ALEJANDRO BONILLA ALDANA
Juez

ACE

JUZGADO SESENTA (60) ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ D.C.
-SECCIÓN TERCERA-

Por anotación en ESTADO N° 73 se notificó a las partes la providencia hoy DIECIOCHO (18) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

HUGO HERNÁN PUEENTES ROJAS
Secretario